

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08/2022 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 06 de mayo de 2022, a las 09:30 horas.
 - **Lugar:** Aula E1.1, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
-

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. David Rodríguez Aguiar
D. Francisco J. Hernández Rosales
D. Guillermo Martínez García
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo
D. José Luis Bordón León
Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias
D. Luis A. Curbelo Arribas
Dña. Soledad Jiménez Rivero
D. Gustavo Cedrés Déniz
D. Óscar Fernández Camba

Justifican su ausencia

D. José Ángel Bueno García
D. José A. Martín García

Se incorporan una vez iniciada la sesión

Ausentes

DELEGADOS SINDICALES

Dña. Natividad Fajardo Viera

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 10:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales dando paso a la votación de las actas:

- Acta 05 de 25 de marzo de 2022.
Se aprueba por **asentimiento**, con pequeñas modificaciones en la misma.
- Acta 06 de 20 de abril de 2022.
Se aprueba con pequeñas modificaciones, tras votación y el siguiente resultado:
A favor: 10
Abstenciones: 1
- Acta 07 de 25 de abril de 2022.
Se aprueba sin modificaciones, tras votación y el siguiente resultado:
A favor: 6
En contra: 5 (hace constar en tal sentido D. José Luis Bordón León)

Hacen constar:

D. José Luis Bordón León que considero que se contraviene la ley 40/2015 en el nombramiento, al igual que no se encontraba presente en la elección de secretario accidental.

D. David Rodríguez Aguiar hace constar que fue algo propuesto y aprobado por asentimiento de los miembros del plenario que estaban presentes.

D. Luis Curbelo Arribas que no me encontraba presente, no vote, ni se me comunico tal cuestión.

Dña. Soledad Jiménez Rivero hace constar que no estaba presente cuando se decidió por asentimiento que el Presidente del Comité hiciera las funciones del Secretario por ausencia de éste.

D. Guillermo Martínez García hace constar que las apreciaciones hechas hoy no se hicieron en el pleno.

Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias, hace constar que su propuesta, la número 4 de dicha acta, es que se incluyera en la OPE de estabilización las plazas vacantes ocupadas por compañeros fijos en Desempeño temporal de funciones siempre que cumplan con el resto de las condiciones para la estabilización, para realizar posteriormente los procesos restringidos entre el personal fijo: concurso de traslados y o promoción interna mediante Concurso de méritos.

D. José Luis Bordón León, hace constar en la propuesta número 5 de dicha acta, que su propuesta fue realizar adscripciones de indefinidos por sentencia en vacantes, dentro del mismo servicio y si no hubiera intentar adscripciones sin un movimiento real o efectivo del trabajador, para intentar que entren más plazas en estabilización.

D. Gustavo Cedrés Déniz, hace constar que a la hora de formalizar las propuestas se dicten para que se puedan tomar las notas necesarias y todos tengamos claro lo que se está votando. Y en la medida de lo posible, evitar modificaciones constantes porque al final no sabemos lo que estamos votando. En mi caso particular, tras lo que hemos hablado hoy, yo nunca llegue a entender la propuesta 5 de la sesión del 25 de abril del 2022.

2.- Lectura de Escritos Recibidos.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, dando a continuación lectura a los escritos desde el número 9 hasta el 23 correspondientes al año 2022.

Nº 9 de 23/03/2022 escrito del compañero D. José Luis Bordón León, solicitando asistentes y horarios de comienzo y finalización del pleno del día 4 de marzo.

Hace constar D. José Luis Bordón León, que sigue pidiendo dichos certificados y no ha recibido ninguno.

En referencia a esta solicitud el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, hace constar que la respuesta es la misma que en ocasiones anteriores a dicha solicitud y es que la información solicitada ya está incluida en las actas. En cualquier caso, y otra vez más, tanto los posibles certificados, como la documentación, son asunto del Sr. Secretario, no del presidente."

Nº 10 de 28/03/22 escrito de la compañera Dña. María Dolores Cabello solicitando informe del Comité de Empresa para concesión de CDJ.

Dicha solicitud ya fue tratada como punto específico en otro pleno y se emitió informe Favorable.

Nº 11 de 30/03/2022 escrito de Inspección de Trabajo informando sobre las actuaciones que ha de realizar la empresa, en relación al accidente laboral ocurrido por un compañero del Servicio de Obras e Instalaciones.

De dicho escrito salen dos propuestas:

Propuesta 1: de D. José Luis Bordón León quien propone que se dirija escrito a Gerencia comunicando que se proceda a realizar lo expuesto en dicho escrito. Pasamos a votación de la misma quedando de la siguiente forma:

A Favor: 5

En contra: 2

Abstenciones: 4 (hace constar en tal sentido D. Oscar Fernández Camba quien como Delegado de Prevención no tenía constancia hasta el pleno de hoy 06 de mayo del escrito recibido en el Comité de Empresa remitido por la Inspección de Trabajo referente al accidente de un compañero de esta Universidad).

Propuesta 2: de D. Guillermo Martínez García quien propone que sean los Delegados de Prevención del Comité de Empresa quienes lleven el asunto y posteriormente informen al Comité. Pasamos a votación de la misma quedando de la siguiente forma:

A Favor: 10

En contra: 1

Nº 12 de 31/03/2022 escrito resolución del Sr. Rector sobre sanción que se impondrá a un compañero de empleo y sueldo por un periodo de seis meses.

Nº 13 de 7/03/2022 escrito de la Subdirectora de Personal de Administración y Servicios, informando de la asignación de Desempeño Temporal de Funciones a una compañera.

Nº 14 de 19/04/2022 escrito de los Oficiales de Deporte fijos, reivindicando el agravio comparativo que llevan sufriendo desde hace años.

Se acuerda que los compañeros se identifiquen y que se traslade escrito a la Gerencia, diciendo que no tenemos nada en contra siempre que se haga efectiva para todos los oficiales, sin distinción.

Nº 15 de 28/04/2022 escrito del compañero D. José Antonio Martín García, presentando su renuncia como miembro suplente de la comisión de intercambio de vacaciones.

Este escrito será tratado como punto específico en el orden del día.

Nº 16 de 28/04/2022 escrito del compañero D. César Henríquez, Auxiliar de Servicio solicitando celebración de asamblea del PAS Laboral.

Se decide dar curso a dicha petición, por lo que procedemos a elegir hora y día para la misma.

Salen 4 propuestas a votación, quedando de la siguiente manera:

1.- día 13 de mayo a las 13:00 (no tiene apoyos)

2.- día 14 de mayo a las 8:00 (no tiene apoyos)

3.- día 20 de mayo a las 13:00 (7 votos a favor)

4.- día 21 de mayo a las 10:00 (4 votos a favor)

Nº 17 de 28/04/2022 escrito del compañero D. José Luis Bordón León, solicitando certificado asistentes y horario del pleno del día 20 y del 25.

Hace constar D. José Luis Bordón León, que sigue pidiendo dichos certificados y no ha recibido ninguno.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar vuelve a insistir, en que dichos datos se encuentran reflejados en las actas.

Nº 18 de 28/04/2022 escrito de los Oficiales de deporte, donde comunican que no aceptan las condiciones de modificación horaria.

Nº 19 de 02/05/2022 escrito del compañero D. José A. Bueno García, solicitando copia de la votación al representante en la comisión del plan estratégico (sesión plenaria número 5 de 25 de marzo).

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar hace constar que las solicitudes para el nombramiento de los representantes del Comité de Empresa en las diferentes Comisiones de Trabajo no nos han llegado nunca por escrito, ni en ésta, ni en ninguna otra comisión de las muchas que se han nombrado en el presente año. Sin embargo y como es lógico, las hemos atendido todas, sin excepción. Además, cuando ésta concretamente fue llevada y sometida al plenario, nadie comentó nada de lo que ahora se indica, sino que se presentaron hasta dos compañeros, saliendo elegido el que más votos obtuvo

Nº 20 de 02/05/2022 escrito del compañero D. José A. Bueno García, solicitando copia documento informe favorable de CDJ (sesión plenaria número 6 de 20 de abril) de Jefatura Servicio Gestión Académica Y Extensión Universitaria.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar hace constar que el secretario ya comentó e hizo constar en el mismo pleno en el que se trató este asunto, que la documentación sí que había estado disponible y que seguía y sigue estándolo. Además, otro vocal que también solicitó el acceso a la misma pudo consultarlo sin ningún problema. Por último y otra vez más, la documentación es asunto del Secretario, no del Presidente

Nº 21 de 02/05/2022 escrito de Dña. Dolores Barrera Travieso, quien solicita a este órgano de representación, intermedemos para que su petición de adaptación del puesto de trabajo se revise lo antes posible.

Se acuerda hacer seguimiento por parte de los Delegados de Prevención del Comité de Empresa, a la petición de la compañera y que se debería ponerle un compañero como solicita.

Se ausenta el compañero D. Gustavo Cedrés Déniz.

Nº 22 de 05/05/2022 escrito del Vicegerente de Recursos Humanos, quien nos pide hacer una revisión del acuerdo con Gerencia de resolución 17 de junio de 2010, por la que se acordaba anulación de las listas de sustitución derivadas de ofertas laborales de carácter temporal.

Se acuerda hacer las correspondientes preguntas al servicio jurídico y posteriormente contestar a dicho escrito.

Nº 23 de 05/05/2022 escrito del compañero D. Erasmo Quintana Aguiar, solicitando a Gerencia y Servicio de Personal, la recalificación de la plaza que ocupa actualmente.

Se estará a la espera de la decisión que tome la empresa, ya que esta puede afectar de igual manera a otros compañeros que se encuentran en la misma situación.

3.-Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar quien expone los escritos de salida que se han realizado desde el número 18 al 31:

Nº 18 de 28/03/22 escrito solicitando a gerencia que se respete el convenio y se paralice cualquier modificación a los compañeros oficiales de deporte.

Nº 19 de 28/03/22 escrito dirigido a gerencia sobre CDJ favorable a nombre del compañero Israel Villar.

Nº 20 de 28/03/22 escrito diciendo que el representante de la comisión de seguimiento del teletrabajo es el compañero D. David Rodríguez Aguiar.

Nº 21 de 28/03/22 escrito diciendo que el representante de la comisión de plan estratégico es el compañero D. David Rodríguez Aguiar.

Nº 22 de 28/03/22 escrito a gerencia solicitando se nos haga llegar detalle de las horas extras realizadas por el personal laboral, así como la forma en que se han compensado.

Nº 23 de 30/03/22 escrito dirigido a Gerencia, donde se les hace llegar contrapropuesta aprobada en sesión plenaria de 25 de marzo en relación a la modificación puntual de la RPT.

Nº 24 de 12/04/2022 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 25 de 21/04/2022 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 26 de 22/04/2022 escrito a gerencia sobre propuesta última modificación puntual de RPT.

Nº 27 de 22/04/2022 escrito a gerencia contestándole a su propuesta de bases para el concurso de traslado.

Nº 28 de 22/04/2022 escrito informe favorable CDJ a nombre de Mº Dolores Cabello.

Nº 29 de 25/04/2022 escrito a gerencia informándole de acuerdo alcanzado en pleno sobre la justificación de la calificación de plazas a estabilizar que formarán parte de la OPE.

Nº 30 de 29/04/2022 convocatoria pleno ordinario.

Nº 31 de 29/04/2022 escrito a gerencia sobre lo pedido por los compañeros de deportes sobre la problemática de ampliación de horario y pagos del mismo.

Nº 32 de 05/05/2022 comunicado del Comité de Empresa.

Seguidamente el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar continúa informando del seguimiento de acuerdos con respecto a las solicitudes de los escritos ya presentados.

Jefaturas CDJ

- Servicio de Informática: Ok.
- SGAEU: Ya en trámite.
- Morfología: Se trata de una solicitud previa al mandato actual. Nos piden reenvío del informe y así se lo traslado al Secretario. Lo enviaremos lo antes posible.

Cambio horario Deportes

- Gerencia está valorando pagar las horas extra, tal y como solicitaron los propios compañeros, aunque también están pendientes de su valoración económica completa, esperando poder tomar una decisión esta misma semana.

Listas de sustitución

- Se ha producido una demora importante por la entrada de Gestiona y por la negociación de la OPE de la Ley 20/2021. En cualquier caso, están en ello y esperan poder hacerlo cuanto antes.

Estudio plantilla

- Aunque ya se ha informado en plenos anteriores, se vuelve a indicar que tienen intención de remitirlo cuando se negocie la nueva RPT

Horas extra

- Extraoficialmente se nos indica que no pueden remitir dicha información por problemas de protección de datos sensibles.

Listado antigüedad temporales

- Fue solicitado el 14 de marzo y preguntado el 28 de abril y el 3 de mayo. Al estar la solicitud original, enmarcada dentro de otras peticiones a propósito de la Ley 20/2021, nos piden nuevo escrito aportando justificación/motivación específica. Tras comentarlo con la compañera que cursó la petición original, ya está preparado y listo para ser enviado.

Publicación actas

- El Sr. Presidente comenta que por su parte, no tiene ningún problema en recibir y hacer el seguimiento de cualquier petición. Al mismo tiempo, también le gustaría insistir, otra vez más, en que la documentación es asunto del Sr. Secretario y no del Sr. Presidente.

Petición de nuevos puntos del orden del día

- Reglamento Interno: En plenos anteriores, ya habíamos convenido que estaba caducado y que no nos vinculaba. Además, también se acordó su negociación y modificación en un pleno extraordinario específico. Dicho pleno fue pospuesto, primero: por no haber llegado ni una sola propuesta según lo acordado, segundo: por falta de quórum, y tercero: por haber estado tratando asuntos de mayor trascendencia como la OPE de la Ley 20/2021 o la modificación puntual de la RPT. En todo caso, será incluido y tratado en cuanto se pueda.

- Comisión Permanente: Además de todo lo anterior, tampoco procede su nombramiento al haberse iniciado la modificación del citado reglamento interno.

4- Elección del representante suplente en la comisión de intercambio de alojamientos universitarios.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar para pedir entre los miembros de la sesión plenaria que están presentes, quien quiere presentarse a la misma.

Al no haber candidatos para la misma, se postula finalmente el Sr. Presidente como suplente de dicha comisión.

Queda aprobado por **ASENTIMIENTO** entre los presentes.

5.- Ruegos y Preguntas.

D. Luis Curbelo Arribas quiere formular una serie de preguntas:

1. ¿quién hace y publica los resúmenes de los acuerdos adoptados, publicados en la página web del comité?

El Sr. Secretario y el Sr. Presidente, igual que las actas, ya que estos resúmenes son un simple extracto de los acuerdos que ya se incluyen en ellas.

2. ¿Por qué no se publican los acuerdos rechazados?

Porque son resúmenes de acuerdos, como el propio enunciado indica.

3. ¿Quién representa al comité en la MGN?

Nadie. En la MGN se convoca y concurren los sindicatos, nunca el Comité de Empresa, ni la Junta de Personal Funcionario no Docente.

4. ¿Qué acciones se van a realizar, con lo aprobado en la MGN, que están en contra de los acuerdos adoptados en el comité?

Lo que decida el plenario, como siempre.

5. ¿Por qué la compañera contratada parcialmente por la jubilación parcial de un L3 de la Conserjería de Humanidades, después de pasar por varios departamentos, termina en el Servicio de Informática?

Se preguntará por ello y se informará debidamente al plenario.

Y siendo las 13:54 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. David Rodríguez Aguiar

D. Francisco J. Hernández Rosales